

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
BOGOTÁ, D.C. 1999

200 NOV 10 PM 2:43

RECIBIDO

4109924640

Guayaquil, 14 de Diciembre de 1999

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento que en esta fecha, he procedido a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía **NECORVIN S.A.**, el traspaso y cesión de las siguientes acciones:

1. El accionista **ING. CARLOS MANZUR PÉREZ** de nacionalidad ecuatoriano, portador de la cédula de Ciudadanía # 0903174019 y propietario de 4.996 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, contenidas en los Títulos # 1, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 a procedido a transferir a favor del **ING. VICENTE SUÁREZ ALFONSO** de nacionalidad ecuatoriana, portador de la Cédula de Ciudadanía # 0902899707, la totalidad de sus acciones.
6. El accionista **ABG. CARLOS MANZUR SANDOVAL** de nacionalidad ecuatoriana portador de la Cédula de Ciudadanía # 090891833-7, propietario de cuatro (4) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres cada una, contenidas en los Títulos # 2, 3, 4 y 5, a procedido a transferir a favor del **LCDO. CARLOS LUIS SUAREZ VIVAR** de nacionalidad ecuatoriana, portador de la Cédula de Ciudadanía # 0911589414, la totalidad de sus acciones.

Por lo expuesto, la compañía **NECORVIN S.A.**, queda integrada a la fecha con los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS

ACCIONES

Ing. Vicente Suárez Alfonso	4.996
Lcdo. Carlos Suárez Vívar	4
TOTAL	5.000

Atentamente,



Ing. Vicente Suárez Alfonso
Gerente General
CC. #: 0902899707

41099

OK
15/11/2000